

COMUNICADO DE  
S.A.D.2 N°

269

FECHA :	15 de Setiembre de 2015
NIVEL:	Educación Secundaria Modalidad Educación Física (C.E.F y Ed. Secundaria) Modalidad Educación Artística (Ed. Secundaria) Psicología
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 2
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	Servicios Provisorios Traslados Interjurisdiccionales Ciclo Lectivo 2016
LUGAR:	Secretaria de Asuntos Docentes 2 La Matanza Pte. Perón 2876 San justo

Señor/a Director/a  
Señor/a Secretario/a:

Secretaría de Asuntos Docentes 2 de La Matanza comunica que, a partir del mes de octubre, se recibirán las solicitudes de Servicio Provisorio para el ciclo lectivo 2016, según lo establecido en el capítulo XVIII de la ley 10579 Estatuto del docente de la Provincia de Buenos aires y la Disposición N° 16/05.

Se entregarán 2 juegos de documentación en forma personal ante esta Secretaría, encabezados por el formulario SP 1, donde consten todos los datos de los peticionantes y con todas las copias debidamente autenticadas por una autoridad escolar.

En el caso de los Traslados Interjurisdiccionales deberán presentarse los formularios correspondientes, según se trate de TRSALADO DEFINITIVO (Decreto 134/09) o de CARÁCTER PROVISORIO (Ley 9389/79), acompañados de la documentación respectiva, copias de Títulos Habilitantes y Constancia de las Titularizaciones.

Se recuerda que:

- Las causales de los Servicios Provisorios y Traslado Interjurisdiccionales deben ser posteriores a la toma de posesión como titular y anteriores a la solicitud de los mismos.
- En el caso de los Servicios Provisorios por incompatibilidad Horaria, inciso E, la documentación requerida merece características que solo podrán acreditarse en el ciclo lectivo 2016.

**Muy importante:**

Los formularios correspondientes al trámite se encuentran a disposición de los docentes en la página Web [www.sadmatanza.com](http://www.sadmatanza.com)

**Días y Horarios de atención:**

Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00

**Responsables:** Bibiana Pereiras

Gustavo Gagliardi



S.A.D. II - La Matanza

Prof. Puente Vergara Gabriela  
Secretaria de Asuntos Docentes 2  
La Matanza.